

“Nuestras bellas”

representaciones identitarias de las mujeres de la elite tucumana a fines del XIX*

“Our beauties”

representations of the women in the Tucuman elite at the end of the XIXth century

MARIA CECILIA GARGIULO**

*Instituto Superior de Estudios Sociales
Universidad Nacional de Tucumán
San Miguel de Tucumán, Tucumán
Argentina*

MARCELA VIGNOLI***

*Instituto Superior de Estudios Sociales
Universidad Nacional de Tucumán
San Miguel de Tucumán, Tucumán
Argentina*

RESUMEN En este artículo intentaremos reflexionar acerca de los discursos que sobre las mujeres circulaban en los medios escritos de Tucumán a fines del siglo XIX, el diario local *El Orden* y la revista literaria *El Porvenir*. Nuestro objetivo es analizar cuáles eran las principales fuentes de donde emanaban, cuál sería la funcionalidad social de los mismos, y qué influjo pudieron tener en la conformación de la identidad de las mujeres de la burguesía local.

Palabras claves identidad, derechos femeninos, prensa tucumana

* Artículo recibido em: 24/04/2012. Aprobado em: 22/010/2012.

** Licenciada en Historia. Investigadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Contato: ceciliagargiulo@gmail.com.

*** Doutora En Humanidades (orientación Historia). Investigadora do Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Contato: vigmarge@hotmail.com.

ABSTRACT In this article we will try to think of the speeches that on the women were circulating in Tucumán's written at the end of the 19th century. Our aim is analyze which were the principal sources wherefrom they were coming, which would be the social functionality of the same ones, and what influence they could have in the conformation of the identity of the women of the local middle class.

Keywords identity, women's rights, Tucuman press

Introducción

A finales del siglo XIX la condición femenina provocaba vivos debates y discusiones, constituyéndose en un tema de máxima actualidad. Será objeto de los análisis más variados, en un momento en que empezaban a proyectarse sobre el discurso social diversas imágenes y representaciones culturales de lo femenino. Según Dora Barrancos la alusión constante a la mujer a fines del siglo XIX y principios del XX respondía a una suerte de obsesión por escribir y debatir acerca de su verdadera esencia, en una especie de acción reparadora por la ausencia - por exclusión - de la mujer en el escenario público.¹

En este artículo intentaremos reflexionar acerca de los discursos sobre las mujeres que circulaban en los medios escritos de la ciudad de San Miguel de Tucumán, pequeña provincia ubicada al norte de Argentina, a fines del siglo XIX. Nuestro objetivo será analizar cuáles eran las principales fuentes de donde emanaban, cuál sería la funcionalidad social de los mismos, y qué influjo pudieron tener en la conformación de la identidad de las mujeres de la élite local. Específicamente estudiaremos los artículos publicados a lo largo de la década de 1880 en dos medios escritos que circularon en Tucumán, el periódico vespertino *El Orden*² y la revista literaria, *El Porvenir*, publicación que pertenecía a la Sociedad Sarmiento. Esta asociación estaba conformada por jóvenes estudiantes, maestros y egresados de la Escuela Normal y el Colegio Nacional. Durante la década de 1880 podemos caracterizar a sus integrantes como pertenecientes a sectores medios en ascenso.³

1 BARRANCOS, Dora. *Inclusión/Exclusión: historia con mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.

2 Fundado en Noviembre de 1883 por el Dr. Ernesto Colombres, *El Orden* aparecía como periódico opositor al Presidente Juárez Celman. En junio de 1887 es incendiado por los revolucionarios que se levantan contra el gobierno de Juan Posse, dado el apoyo que prestaba el periódico al gobernador. Su posición política será de apoyo a la Unión Cívica Radical que a partir de la década de 1890 apareció en la escena política nacional, lo que le permitió disputar posiciones de poder a los conservadores. En 1900 el diario definía su rol social del siguiente modo, "es el diario del pueblo y sus columnas reflejan todo lo que a este le interesa, procurando siempre el bienestar general bajo la égida de las instituciones"; *El Orden*, Tucumán, 14/09/1900. El periódico tuvo una gran difusión en el norte argentino, además contó con una sucursal en Buenos Aires durante algún tiempo.

3 *El Porvenir*, fue un periódico de aparición semanal hasta su número 41, a partir de éste fue publicado de manera mensual hasta alcanzar un total de 44 ediciones entre el mes de agosto del año 1882 y el mes de septiembre de 1883. En él tuvieron publicidad los trabajos de los socios y artículos y poesías de autores ya consagrados en la

Creemos que en el Tucumán de fines del XIX no existía una posición unívoca sobre la situación de las mujeres sino que, por el contrario, era un tema surcado por múltiples relaciones de fuerza. De esta manera convergían una multiplicidad de discursos: los enunciados desde la elite liberal masculina, desde sectores medios en ascenso, a través de los artículos de la prensa extranjera, por los médicos y por las propias mujeres, tanto las que pertenecían a la elite, como aquellas pertenecientes a los sectores medios en ascenso.

El trabajo está estructurado de manera de avanzar de lo más general a lo específico. Partiremos analizando los discursos que hacían referencia a la situación de la mujer en el mundo, y en este particular momento histórico de reconfiguración de la élite local.

Para destacar los rasgos sobresalientes de este grupo social, apelando al concepto de "Alta Sociedad", definida por Leandro Losada⁴ como un actor colectivo porque sus miembros compartían una forma y un estilo de vida, un conjunto de pautas culturales, de ritos y pasatiempos. Esta elite, conformada por familias e individuos que se diferenciaban en cuanto a su grado de riqueza, de poder político o de sofisticación cultural, tenía pretensiones de exclusividad y aspiraba a convertirse en una verdadera aristocracia.

La alta sociedad tucumana, identificada por la prensa como perteneciente a la *high-life*,⁵ intentaba diferenciarse de los sectores medios urbanos, los cuales se asimilaban a los sectores populares con los que compartían ciertos rasgos identitarios y numerosos ámbitos de sociabilidad. La heterogeneidad social que caracterizaba la concurrencia a las funciones teatrales, los bailes de caridad o los paseos por la plaza principal, provocaba el vivo rechazo de una élite que se refugiaba, como reacción, en las tertulias de las familias más encumbradas y en los distinguidos salones del Club del Progreso.⁶

En los dos últimos apartados intentaremos analizar cómo las distintas nociones acerca de la situación de la mujer, así como los requerimientos de la élite, pautaban los cuerpos y vidas de las mismas. En este sentido consideraremos la participación de las mujeres en el espacio público atendiendo a varios aspectos: las posibilidades y prohibiciones de participación, la dinámica que asumía la relación entre hombres y mujeres, y las exigencias de la moda y de las normas de urbanidad entonces vigentes. Por último, haremos referencia a la funcionalidad que esta particular forma de ser femenina, detalladamente observada, analizada y normativizada por

corriente estético-literaria dominada por el romanticismo. Entre las diferentes temáticas abordadas también se plasmaron en sus páginas distintas consideraciones sobre la mujer. Más información sobre este tema en: VIGNOLI, Marcela. Educadoras, lectoras y socias: la irrupción de las mujeres en un espacio de sociabilidad masculino. La Sociedad Sarmiento de Tucumán (Argentina) entre 1882 y 1902. *Secuencia*, México, n.80, p.43-62, 2011.

4 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Époque*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

5 El periódico *El Orden* utilizaba con frecuencia esta expresión para referirse a los sectores altos de la sociedad tucumana del período.

6 El Club del Progreso había sido creado en la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1887.

la prensa, tendría en la sociedad tucumana de estos años. En qué juegos de poder intervenían y en qué tramas tenían funcionalidad su participación.

Mujeres desarmadas esgrimen sus armas

Hacia fines del siglo XIX se pensaba que el lugar que la mujer ocupaba en la sociedad marcaba el grado de desarrollo o civilización de un pueblo. El rol de la mujer en el ámbito del hogar, como madre y esposa, y también en determinados espacios de la vida pública, como educadoras y participando en instituciones filantrópicas era considerado de suma importancia para el progreso de la sociedad en su conjunto.

Pese a este horizonte de nuevas posibilidades, las limitaciones de los derechos políticos y civiles femeninos obstaculizaban su influencia. La inhabilitación de la mujer por la privación de instrumentos legales, sancionado por el Código Civil y la ley de Matrimonio Civil de 1886, ratificaba la tutela masculina y restringía legalmente su ámbito de acción a la esfera privada.⁷

El código napoleónico (1804), el “infame Código Civil”, se exportó a toda Europa y al mundo entero. En este punto, afirma Michelle Perrot, la Revolución Francesa es una continuidad del Antiguo Régimen. Las mujeres quedan desprovistas de responsabilidad y de estatuto jurídico. Dice:

La promoción de una ciudadanía universalista e individualista originó, para las mujeres, una situación inextricable. Ni por su propia naturaleza ni por sus funciones las mujeres pueden ser reconocidas como individuos (...) la obtención de los derechos civiles es particularmente difícil en los países católicos, debido a la condición sacramental del matrimonio y a una concepción patriarcal de la familia que se perpetúa en la laicidad.⁸

No obstante estas condiciones de objetiva inferioridad femenina, se tenía la percepción de que se avanzaba hacia una etapa de mayor libertad, superando un período en el cual había sido considerada por siglos como “esclava, sierva u objeto de placer”.⁹ La mujer “moderna” era valorizada y exaltada en sus virtudes. Ya no temía por su debilidad porque en ella radicaba, precisamente, su fortaleza. No era equiparable al hombre, pero sus diferencias y particularidades se convertían ahora en su más valiosa dote. “La emancipación de la mujer se aproxima”, decía un suelto, por ello la “protección” y el “cuidado” de los hombres, los mimos y complacencias, “no era suficiente para satisfacer mas que en un período histórico de escasa duración á (Sic.) las grandes mujeres”.¹⁰

7 BARRANCOS, Dora. Inferioridad jurídica y encierro doméstico. In: LOZANO, Fernanda Gil; INI, María Gabriela; PITA, Valeria Silvina. (orgs.). *Historia de las mujeres en la Argentina: colonia y siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, 2000.

8 PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE, 2008, p.195.

9 El papel de la mujer en la civilización. *El Orden*, Tucumán, 27/07/1885.

10 Heroína. *El Orden*, Tucumán, 15/09/1887.

Que los avances en la emancipación eran fruto de una lucha que se desarrollaba en contra de los hombres parecía evidente. *El Orden* reproducía una supuesta discusión entre una mujer y un periodista:

- Nosotras valemus mas que Udes. - me decia. (...) Somos mas ingeniosas que Udes. Y mas valientes. Y aun infinitamente mas hermosas y mas dulces y preferibles en todo á los hombres: el sexo feo es insoportable para mi.
- Lo creo. Pero ¿Qué quiere Vd. decir?
- Quiero decir que urge una reforma social. (...) La mujer tiene cerradas las puertas del porvenir.
- No todas, señora, no todas.
- ¿Usted cree que no nos perjudican los hombres?
- Algunas veces (...)
- Cierto es que podemos estudiar, seguir una carrera, pero expuestas continuamente (...) a la murmuración, á la maledicencia, á las sátiras de los hombres.¹¹

Se trataba de una lucha por la representación del término "mujer", por su significado. Se cuestionaban nociones tradicionales, se reflexionaba acerca de los que las mujeres habían sido, eran en ese momento y podrían llegar a ser en el futuro.

Se tenía la noción de que este ser sometido y relegado históricamente tenía, pese a todo, sus "armas" defensivas. La mujer encarnaba una serie de características que las distinguían de los hombres: mientras éste generaba la evolución y el desarrollo tecnológico y social, la mujer era refractaria del progreso y conservadora de las instituciones, pero ahí radicaba su virtud. Gracias a ella se sostenían "las instituciones que han ennoblecido y dignificado a la humanidad". En la lucha por alcanzar la civilización la mujer era aliada fundamental del hombre en la defensa de "las posiciones conquistadas".¹²

En *El Porvenir*, la cuestión de la mujer ocupó un papel relevante como destinatarias de una sección especialmente "dedicada al bello sexo" y a través de la transcripción de poesías y cuentos escritos por ellas. Fueron, además, tópico recurrente en los trabajos escritos por algunos de los jóvenes de la Sociedad Sarmiento, quienes decían al respecto: "No nos apartamos de nuestro tema favorito. Sentimos una inclinación casi instintiva, podemos decir, a favor de todas las cuestiones que se refieren a la mujer".¹³

En esta revista también se incluyeron trabajos de mujeres que tenían ya una trayectoria en el mundo de las letras a nivel internacional, tal es el caso de poesías de la cubana Gertrudis G. de Avellaneda y escritos de la aragonesa María del Pilar Sinués de Marco.¹⁴ Esta autora era citada en *El*

11 Palaco. *El Orden*, Tucumán, 11/12/1886.

12 El papel de la mujer en la civilización. *El Orden*, Tucumán, 27/07/1885.

13 La mujer. *El Porvenir*, Tucumán, 19/11/1882.

14 En Tucumán habían circulado ya los planteos moralizadores de María del Pilar Sinués de Marco en el diario *La Razón*. A partir de la investigación de Arroyo Calderón es posible observar la influencia de las ideas de esta escritora en las revistas de Guatemala, considerando a las mujeres como un grupo social homogéneo y con características

Orden, en referencia a su teoría de las “armas femeninas”. Partía del hecho incuestionable de que los hombres no contarían nunca a la mujer entre sus iguales. No era tratando de parecerse al sexo fuerte como la mujer lograría superarse. De esta manera las mujeres parecían tomar distancia de un mundo construido por hombres, del cual intentaban no ser cómplices ni responsables. Las “armas de la mujer” parecían definirse en reacción y oposición deliberada a todo aquello que parecía caracterizar la manera de ser masculina, ya fuera por defecto o por virtud.

En un momento en que las relaciones entre los sexos se establecían bajo los modos de la cortesía y la galantería, las mujeres de la élite se caracterizaban por la conservación de cierto halo cortesano, y un estilo de vida mundano que hacía a la distinción.¹⁵ En este marco debemos comprender la eficacia atribuida a algunas “armas”, tales como “la dulzura”, auxiliar poderoso “para conquistar todo lo que apetecemos”, que debía inundar el cuerpo femenino, y manifestarse a través del carácter, en las acciones, en la expresión del rostro, en las inflexiones de la voz, en la mirada y en la sonrisa.

Otra de las “armas” era la “resignación”, a la que le seguía “la coquetería”, que consistía en “el deseo de agradar y el arte de conseguirlo”. Implicaba el manejo de otras tantas disposiciones corporales cargadas de valor simbólico - sonrisas, gestos, cierta gracia “natural” -, junto con el manejo adecuado de los mandatos de la moda y de la vida social. Finalmente, “las lágrimas a tiempo” eran un arma fundamental, si se vertían con dulzura y sentimiento, pero sin cólera.¹⁶

Consideramos que estas estrategias encarnaban, objetivamente, valores negativos. Pensadas para desarticular las defensas masculinas, pintaban un cuadro de las mujeres como seres cínicos y especuladores, que buscaban servirse de la pasión y de la compasión que despertaban en los hombres.

De lo anterior podemos concluir que para los autores la mujer de la élite utilizaba para pensarse a sí misma calificativos que acentuaban la dependencia y la sumisión.

Estamos ante un ejemplo paradigmático de la violencia simbólica que se ejerce por el reconocimiento que el dominado no puede dejar de prestar al dominante. Desde esta perspectiva, las virtudes femeninas parecen no existir más que por una doble negación: como vicio negado o superado, o como mal menor. Así, mientras la mujer de la elite tenía propensión a la frivolidad, a las preocupaciones mundanas y al despilfarro; la mujer de los sectores populares era siempre sospechosa de deshonor y prostitución, por

universales. ARROYO CALDERÓN, Patricia. La influencia del moralismo español en las publicaciones femeninas de Guatemala. In: ARZÚ, Marta Casaús; LEDESMA, Manuel Pérez. (eds.). *Redes intelectuales, formación de naciones en España y América Latina 1890-1940*. Madrid: UAM, 2005.

15 PERROT, Michelle. *Mi historia de las mujeres*, p.196.

16 Las armas de la mujer. *El Orden*, Tucumán, 07/08/1886.

lo cual sus virtudes no eran más que la negación o el esfuerzo denodado por evitar estas tendencias “naturales”.

La extranjera y la criolla

La mujer tucumana se miraba en el espejo de la mujer de los países más desarrollados, tal como lo hacía la élite regional en muchos otros ámbitos. Los diarios reproducían numerosas notas acerca de lo que ocurría en Europa y Estado Unidos, faros de la “civilización” a los que se trataba de emular.

Vestirse de hombre siendo mujer se había puesto de moda en París, y quienes lo hacían ya formaban una legión. Solicitaban permisos especiales para vestir el traje masculino y desacostumbradas al hábito de las faldas, pasaban por hombres en los cafés, bailes y teatros. Mujeres de barba prodigiosa compartían el hábito de fumar pipa, mientras una “marimacho” agitaba las tribunas de la prensa sumando la adhesión de más de quinientas mujeres en una campaña para que se les permitiera “dejar la modista por el sastre”.¹⁷ Un periodista local esperaba que este movimiento “destructor de las fuerzas *femeninas*” no prosperase, y parafraseando a Pelletan concluía: “la Declaración de los derechos de la mujer, tiene que ser ante todo y sobre todo la Carta del hogar”.¹⁸

Si bien las alusiones a cambios transgresores en las costumbres femeninas, así como las referencias a la adquisición de derechos políticos,¹⁹ provocaban la virulencia masculina en la voz de los cronistas, es posible notar una actitud más tolerante ante las experiencias de incorporación de la mujer al mundo del trabajo, y categóricamente favorable con respecto al acceso al sistema educativo.²⁰

El Orden reproducía un suelto de las escritoras norteamericanas Anna Dickinson y Grace Greenwood sobre “Como deben ser las mujeres”. Se proponían una serie de pautas que debían guiar la educación femenina que incluía, por ejemplo, consejos prácticos con respecto a los trabajos que debían aprender a realizar en el hogar y otros dedicados al cuidado

17 Las mujeres que se visten de hombre. *El Orden*, Tucumán, 20/09/1887; Las mujeres fumadoras. *El Orden*, Tucumán, 23/07/1887.

18 Hombres y mujeres. *El Orden*, Tucumán, 30/01/1885.

19 Una nota relataba la experiencia de voto femenino ensayado en el Estado de Kansas, EEUU: “nos comunican que en Witchita (Kansas) las mujeres en las elecciones se condujeron como cocheros (...) la lucha electoral se llevó á cabo empleando los mas bajos y deplorables medios, envolviendo en sus intrigas á multitud de las mas apreciables señoras de la sociedad de aquel lugar, guardando muy poco decoro y descencia (...) El hombre que se condujera de esta manera sería tal vez atado á la cola de un caballo ó colgado de un árbol; la mujer que lo ha hecho, en este caso, asume un brillante y particular ejemplo de la ciudadanía del sexo femenino. Lo peor de todo es que el sufragio mujeril ha sido ensayado en el estado de Kansas, y ahora resulta que es necesario”; En Las Mujeres Yankees. *El Orden*, Tucumán, 14/10/1887.

20 Un pequeño suelto refería el número de jóvenes mujeres que se dedicaban a las ciencias médicas y el derecho en los distintos países de Europa (*El Orden*, Tucumán, 23/03/1887), otro contabilizaba las que estudian en diferentes colegios y universidades en EEUU, otro detallaba los variados oficios que realizaban más de 30.000 jóvenes en EEUU (Las Mujeres Yankees), donde además las mujeres estaban adquiriendo un el rol directriz en la enseñanza, por considerárselas más apta que los hombres (La mujer en Estados Unidos. *El Orden*, Tucumán, 13/06/1885).

de la economía doméstica. Se recomendaba apartarse de la frivolidad, eligiendo lo más conveniente para el ahorro y la salud. Finalmente, se daban recomendaciones para la elección de un compañero adecuado. Lo más importante era, sin dudas, la exhortación a las mujeres “a confiar en sí mismas y ser independientes”.²¹

Es evidente que “las naciones más avanzadas” tenían una idea algo distinta respecto a cómo debía ser la mujer de la que circulaba en el Tucumán de fines del XIX. La mujer tucumana estaba sujeta a estas múltiples influencias, pero la particularidad de su identidad se buscaba en la identificación con las gestas del patriciado local. Se destacaba su protagonismo histórico y su compromiso político:

Yo te he visto, mujer de mi patria, descender de suntuoso palacio a la humilde morada del necesitado (...) Yo te he visto, sí, en el fragor y en el estrago de la pelea, infundiendo aliento a los héroes de la patria, y socorrer al caído (...) sin derechos políticos, subordinada al hombre en absoluto, jamás renunciaste a compartir con él sus sacrificios por la libertad.²²

Cabe aclarar que la búsqueda de una identidad patricia no es un rasgo exclusivamente femenino. Para Losada, la noción de patricio se opone a la de advenedizo, el cual se caracteriza por su ascenso social súbito y vertiginoso.²³ Los patricios, por su parte, son la “gente conocida”, en alusión a las familias que reconocían sus raíces en un momento anterior a las tres últimas décadas del siglo XIX. La antigüedad familiar fue adquiriendo importancia como rasgo de status. Esta identificación sí definía claramente a un grupo social originario e incorporaba más explícitamente la vinculación con el pasado: lo conformaban las familias que habían tenido una acción protagónica en las gestas patria. Lo atractivo de la noción de patriciado es que a diferencia de la idea de aristocracia, que asentaba la posición de preeminencia en una arista privada, lo hacía sobre una dimensión legítima en sí misma: la edificación de la nación.

La mujer, que era protagonista desde el acompañamiento, que no comandaba pero que decidía según su impulso y moral, era pensada en un momento de inminente cambio de época. Se miraba con incredulidad y desagrado los cambios de las sociedades más desarrolladas, buscando en los orígenes de la propia “civilización” la identidad que debía adoptar la mujer local. La criolla, que no era europea, sino mestiza y que, como los hombres de la elite dirigente, hundía sus virtudes en las luchas independentistas, debía asumir ahora un necesario protagonismo, sin caer por ello en la impostura.

21 Como deben ser las mujeres. *El Orden*, Tucumán, 02/04/1886.

22 La Criolla. *El Orden*, 11 dic. 1886.

23 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Epoque*, p.319-329.

La referencia a este tipo particular de mujer, que tenía su origen en la historia provincial, también estaba presente en *El Porvenir*. Denunciando la falta de instrucción de las tucumanas y su “afición a la coquetería”, un autor expresaba:

Retrocedamos un poco frente a las páginas más tristes de nuestra historia. El invasor cruel y sanguinario penetraba por sus calles sembrando por doquier la muerte y el espanto. En ese momento amargo de nuestra historia (...) la dama tucumana, henchido el corazón de heroico valor y de amor a sus hermanos y a la patria, se presentaba con la frente erguida a desafiar la ira de la tierra embravecida.²⁴

A través de este relato se instaba a las mujeres a tomar esa especie de legado de virtud y amor a la patria que encontraban en la matrona del pasado, al tiempo que se denunciaba a las tucumanas de fines del siglo XIX que se alejaban de aquél ideal.

Los escritores de esta revista consideraban que las herramientas que les brindaba la educación podían corregir estos desvíos. Más aún, como “la providencia” había sido tan generosa con las mujeres tucumanas, lo único que necesitaban era hacerlas descubrir esos valores celosamente guardados por la historia y que ahora era preciso evocar. Con este fin se organizaban una serie de eventos que recreaban la mística patria. Entre ellos destacamos las “peregrinaciones patrióticas” de la juventud hacia Tucumán, en ocasión de la conmemoración 9 de Julio. Este evento, organizado por la Sociedad Sarmiento, adquirió gran importancia hacia la década de 1890.²⁵

En el recuerdo de este día, caracterizado por la presencia de estudiantes peregrinos que venían de distintos puntos del país, se daba forma a una identificación con los valores cívicos y patrióticos de la Nación, acrecentando la importancia de la provincia de Tucumán en ese relato nacional. Al mismo tiempo se buscaba definir una idea de ciudadanos, para lo cual el rol de la mujer se consideraba fundamental. Esto se reflejaba en la apelación constante a su misión como madre y a los deberes que de esta tarea se desprendían, como la enseñanza de los valores cívicos. En esta oportunidad la prensa tucumana manifestaba: “más de 6.000 niños, futuros ciudadanos y futuras madres de argentinos desfilaron con motivo del aniversario de la Independencia”.²⁶

24 La mujer. *El Porvenir*, Tucumán, 15/11/1882.

25 Sobre este tema, ver: BERTONI, Lilia. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001; VIGNOLI, Marcela. La Sociedad Sarmiento y su vinculación con la construcción de un imaginario cívico-nacional: las peregrinaciones patrióticas de la juventud durante la década de 1890. In: *La generación del centenario y su proyección en el noroeste argentino (1900-1950): Actas de las V Jornadas Realizadas en San Miguel de Tucumán del 10 al 12 de Setiembre de 2003*. Rosario: Amalevi, 2006, p.354-365.

26 Fiestas Julias. *El Orden*, Tucumán, 12/07/1898.

Debemos tener presente que desde la infancia la mujer asumía roles específicos. Como hija su papel en la familia le permitiría aprender a ejercer las virtudes con las que luego habría de sostener su propio núcleo familiar. Siempre desde un lugar de responsabilidad, pero no por eso menos subordinado, la hija debía “mediar entre su padre y el hermano rebelde o inaplicado”; en el interior de una familia dividida debía consolar a su madre afligida, tratando de “animar y devolver la calidez al hogar (...) La hija era el rayo de blanca luna que corría el negro nublado del cielo doméstico”.²⁷

“¿Qué es la madre? Es una mujer sin duda, pero una mujer por si sola no es una madre: luego es más que esa todavía”.²⁸ La función principal de la mujer era ser madre y este rol se ubicaba por encima del hecho del “ser mujer”. Es por esto que el celibato la rebajaba a la condición de paria, en tanto se la trataba como un sujeto inútil para la sociedad.

En tanto “natural”, la función maternal no admitía discusión.²⁹ Sin embargo, la alusión constante a este asunto demuestra que en la práctica las mujeres se alejaban de este ideal. Por otra parte la sociedad moderna encontraba en la función maternal una serie de materias que derivaban de ésta: el conocimiento del propio cuerpo, a fin de asegurar la reproducción; la importancia de la educación para la transmisión de los valores adecuados a los hijos; la aplicación de las normas higiénicas para garantizar una generación de ciudadanos fuertes y competitivos. La maternidad se complejizaba imponiendo nuevas discusiones en el seno de la sociedad.

La posibilidad de que las mujeres accedieran a conocimientos médicos, específicamente a consejos sobre higiene y salud, ha sido analizado por Alicia Palermo³⁰ como evidencia de la “creación de una alianza entre las familias y el Estado”, en el siglo XIX. Por su parte, Marcela Nari,³¹ al abordar las políticas de maternidad para Buenos Aires entre 1890 y 1940, consideró que durante este período la cuestión maternal se transformó en un “asunto público”, y el Estado comenzó a interferir en las “cuestiones reproductivas”.

Es por esto que la ponderación de las virtudes maternas y la condena a las que se alejaban de este ideal, constituyó otras de las temáticas principales de “El Porvenir”. En sus páginas se recordaba a las mujeres que al tener hijos habían contraído un “deber sagrado” y, por lo tanto, “no deben abandonarlos en su casa para irse a la iglesia, o echarlos a la calle a que jueguen mientras puedan asistir a la escuela.” Este llamado de atención se

27 Texto de SINUÉS, María del Pilar. La Hija. *El Orden*, Tucumán, 21/08/1886.

28 El amor materno. *El Porvenir*, Tucumán, ene. 1883.

29 Para el grueso de las mujeres de la alta sociedad, ser esposas, madres y damas de salón no era necesariamente una coerción sino que aparecía como una meta apreciada en la vida. Justamente esos eran los horizontes de su entorno social, como lo muestra la exaltación que se hizo de la mujer como madre, al afirmarse que era la pieza clave de la reproducción y la supervivencia de la alta sociedad en un escenario móvil y heterogéneo.

30 PALERMO, Alicia. Mujeres profesionales que ejercieron en Argentina en el siglo XIX. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, México, v.13, n.38, p.59-79, 2005.

31 NARI, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos, 2004.

complementaba con el tratamiento de las cuestiones que eran patrimonio de la mujer, como su propio cuerpo. Parte de los procesos biológicos de la maternidad: la gestación, el parto y la lactancia, hacían necesario recordar "que una de las fuentes más ricas de que la mujer puede servirse para desarrollar sus sentidos y las facultades de su hijo es el estudio del cuerpo humano".³² El "desatender a sus hijos" constituyó una de las críticas recurrentes en los artículos. La otra cara de esta denuncia fue la aparición de trabajos femeninos especializados, tales como el de parteras, comadronas, amas de crianza y niñeras.³³

Estética, sociabilidad y filantropía

En este apartado intentaremos analizar algunos rasgos de la identidad femenina, a partir del análisis de las conductas que debían adoptar las mujeres para ser objeto del respeto y estima social. Se inculcaban formas de ser, hacer y lucir, que marcaban a las jóvenes mujeres de la elite con símbolos de distinción social. En esos cuerpos ataviados y en esos modales depurados se inscribían los símbolos que marcaban la distancia social de la elite respecto a las clases populares y medias.

Las conductas prescriptas marcaban límites que excluían la posibilidad misma de la transgresión, espontáneamente rechazada en el orden de lo impensable. Estas ideas hecha cuerpo, o emociones corporales, son definidas como formas de reconocimiento anticipado del prejuicio desfavorable; formas de someterse, aunque sea a pesar de uno mismo, al juicio dominante. A través de la inculcación de unas maneras o modales, sexualmente diferenciados se expresan, además de una distancia social, una ética, una política y una cosmología.³⁴

Según una nota de *El Orden*, las virtudes que debían cultivar las mujeres eran la honestidad, los modales decentes, la suavidad del carácter, la responsabilidad, la moderación, las maneras cultas.³⁵ La primera educación que recibía una mujer emanaba de su madre. Ella le inculcaría "el santo temor a Dios", los buenos ejemplos de moralidad, y la manera de conducirse en sociedad. La madre debía ser el espejo de su hija, el decálogo de su moral. Su objetivo estaba cumplido cuando había logrado educar a sus hijas "haciéndolas merecedoras de la estimación pública y dignas de respecto y estimación en la sociedad". La virtud y altura moral de la madre se transmitía de este modo a la hija, así como los males físicos se transmiten de generación en generación: "las perfecciones morales se hacen también hereditarias".³⁶

32 El niño, su infancia, su educación. *El Porvenir*, Tucumán, oct. 1882.

33 Cabe aclarar que hacia 1890 se crea una Escuela de Partos en la provincia, que sería la primera del interior argentino.

34 BORDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. España: Anagrama, 2000.

35 La educación de la mujer. *El Orden*, Tucumán, 05/11/1885.

36 La educación de la mujer. *El Orden*, Tucumán, 05/11/1885.

En una sociedad signada por el control y la vigilancia la conducta de las jóvenes era analizada minuciosamente y comentada en la prensa. Se describía su desenvolvimiento en los eventos sociales, y se sugerían nuevas maneras de comportarse, lugares donde asistir, espacios por donde desplazarse y hasta la indumentaria adecuada para cada circunstancia. No había margen para que la mujer hiciera lo que deseara, ya que las notas solían referirse a las protagonistas con nombre y apellido, o dando señas (color de cabello, domicilio, iniciales de su nombre, amigas que la acompañaban) que las harían inconfundibles para los vecinos de la ciudad.

Una noche apacible y tranquila (...) nos encontrábamos sentados frente de una de las casas del paseo principal. Allí estábamos silenciosos cuando vinieron a herir nuestros oídos acordes acompasados de una célica armonía (...) ¿Quién era, preguntareis lectoras, aquella que de tal manera hacia vibrar las fibras mas intimas de nuestra sensibilidad? Bien lo dicen su gracia especial, su donaire y esbelto talle. Era (...) ¡Oh! ya la conoceis, estoy seguro de ello.³⁷

Los hombres se reunían en los cafés o en la Plaza Independencia, que se constituía eventualmente en el único “centro social” de la ciudad, para contarse las hazañas políticas y progresos económicos, discutir sobre el porvenir de la república, o hablar de tal o cual muchacha.³⁸

La deliberada y naturalizada exclusión de la mujer de ciertos ámbitos, no implicaba que no tuvieran protagonismo social: toda una sociedad parecía controlarlas desde la prensa, una sociedad dirigida por hombres, que esperaban de las mujeres los comportamientos que a ellos les resultasen agradables, sugerentes e inspiradores.

En un artículo de *El Orden* se comentaba el hecho de que las jóvenes se reunían por las tardes en las puertas de calle esperando ver pasar a los jóvenes, especialmente “a esos que se dan el título de festejantes”. Esto constituía para el cronista un “triste y ridículo cuadro”.³⁹ Evidentemente se trataba de un espacio de sociabilidad femenina que cuestionaba e incomodaba a los hombres por ser precisamente ellos los observados y evaluados en esta ocasión. A través de esta cotidiana, y en apariencia pasiva práctica, las mujeres invertían el rol, de observadas a observadoras. No es casual que este comportamiento fuera criticado por una prensa que fomentaba la práctica inversa, brindando material suficiente a través de sus meticulosas crónicas sociales.

Cuando estas jóvenes mujeres se desplazaban, también se intentaba guiar el rumbo de sus pasos. Se les exigía circular y no permanecer en un solo lugar:

37 *El Porvenir*, Tucumán, ago. 1882.

38 Sociedad High-Life: palos a sus costumbres. *El Orden*, Tucumán, 26/01/1886.

39 Sociedad High-Life: palos a sus costumbres II, a las bellas. *El Orden*, Tucumán, 31/01/1886.

¿Por qué esa frialdad en nuestro hermoso paseo? ¿Desde cuando las hermosas y alegres tucumanas se han convertido en desairadas inglesas? (...) en ves de caminar por las numerosas callejuelas (...) se arrellenan en los balcones que rodean la Columna Historica (Sic.), y ni un vals arrasado (...) las mueve en su pereza.⁴⁰

Los avances en la educación de la mujer eran referidos siempre con admiración y como un ejemplo a imitar. Sin embargo el “excesivo” protagonismo femenino era censurado. La mujer podía progresar, siempre y cuando no entrase en los espacios tradicionalmente masculinos. La mujer no debía participar en política, ni siquiera a través de sus opiniones. Así lo censuraba un artículo de *El Orden*:

Cual no ha sido nuestra sorpresa al oírlas abordar el tema financiero, monetario – con el sentido práctico del mas refinado economista... de provincia. Quedábamos verdaderamente perplejo antes esas consideraciones espeluznantes de nuestro fracaso industrial, económico y social (...) ¡Y estos razonamientos en el bello sexo! Ah! Hemos cambiado indudablemente. ¡Es esto un signo de la época!⁴¹

Los hombres preferían ver a “la loca de la casa”, alejada de esas miserias y vulgaridades. Su papel era grande y estaba en su misión de madre, hija y esposa, reinando en el hogar.⁴²

En el año del centenario una joven mujer, egresada de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, pretendía habilitar su título para ejercer. Esto genera una polémica pública, ya que el estatus concedido a la mujer en el Código Civil la inhabilitaba de hecho: “ella no puede ser testigo en los instrumentos públicos ni puede ser tutor; y si se casa está bajo la potestad del marido”.⁴³ La solución era levantar las interdicciones legales que cohibían a la mujer, pero lo que estaba en discusión era si tal cosa convenía al país. La prohibición a la mujer no era tanto legal como moral. Se argumentaba que el oficio reclamaba la dedicación completa de la vida, y se asumía como evidente que le faltaría clientela, “por desconfianza en su eficacia.” El ejercicio del derecho requería además de un conocimiento de “miles de detalles relativos al terreno en que se actúa”, que excedía el conocimiento profundo y claro de las leyes. Era imposible que la mujer adquiriera la “civilidad exterior” que requería el trabajo. El sentimiento masculino frente a una mujer abogada era de profundo y visceral rechazo:

La presencia de una toilette femenina en los tribunales, en las audiencias, en las escribanías, en los despachos de los jueces, en un país como el nuestro, que

40 Sociedad High-Life: palos a sus costumbres II, a las bellas. *El Orden*, Tucumán, 31/01/1886.

41 Fantasía de actualidad. *El Orden*, Tucumán, 07/01/1885.

42 Fantasía de actualidad. *El Orden*, Tucumán, 07/01/1885.

43 Una cuestión complicada: las mujeres abogadas. *El Orden*, Tucumán, 14/06/1910.

no ha abandonado aún sus ilusiones por la mujer, que la desea linda, delicada, desinteresada, dulce, crearía sentimientos que llegarían quizás a la repulsión, y que harían muy difíciles sus funciones.⁴⁴

Sobre esta cuestión no existía, sin embargo, una mirada unívoca, y comenzaban a escucharse opiniones en contra de la inferioridad jurídica de la mujer:

“Perseguir en esta época los derechos de la mujer y luchar generosamente para que ella los reivindique ante las sociedades modernas no es una quimera”.⁴⁵ De esta forma comenzaba el artículo de Bernabé García,⁴⁶ quien había disertado en la Sociedad Sarmiento a fines del año 1882. García repasaba el lugar de la mujer a lo largo de la historia adhiriendo a la idea de que el rol ocupado en ese momento era considerablemente mejor que en el pasado. Sin embargo apuntaba que:

Las ciencias sociales no han sido aún purgadas de muchos errores que vienen resistiendo al tiempo y estorbando el desenvolvimiento social”. Estos errores los constituían en el plano del derecho, “cuestiones del divorcio, los derechos de sucesión, el matrimonio puramente reglamentado, etc.”⁴⁷

Respecto a la adquisición de derechos políticos García se oponía tajantemente a la participación femenina, mientras no contase con una educación que la habilitara para asumir concientemente tal responsabilidad. Sin embargo, consideraba que su influencia podía ser poderosa, “grabando en el corazón del niño, con su cariño de madre, el sentimiento de justicia, el respeto a la ley y a las instituciones”, y no negaba su futura participación:

¿Y quien podría sostener que a medida que se ensancha el horizonte de la vida y se perfecciona el sentimiento moral, no puede llegar a tener otros derechos mas amplios que ahora nos parecen absurdos?⁴⁸

Creemos que la proscripción de la mujer en ámbitos masculinos está íntimamente vinculada al hecho de que era concebida como un objeto sexual, estético y subordinado. La idea contraria, de un sujeto intelectualmente competente, que se desarrollara en los ámbitos masculinos implicaba, por definición, la pérdida o la negación de todo aquello que el hombre admiraba, buscaba y esperaba de una mujer. Lo que realmente fundamentaba las limitaciones a la mujer era el ser ampliamente concebida

44 Una cuestión complicada. *El Orden*, Tucumán, 14/06/1910.

45 Los derechos de la mujer. *El Porvenir*, Tucumán, dic. 1882.

46 Alumno de la Escuela Normal al momento de creación de la Sociedad Sarmiento, fue uno de los miembros más jóvenes al ingresar con 15 años. También participó en la Sociedad Amigos de la Educación y trabajó como maestro normal.

47 Los derechos de la mujer. *El Porvenir*, Tucumán, dic. 1882

48 Los derechos de la mujer. *El Porvenir*, Tucumán, dic. 1882

como resguardo y encarnación de la moral. Este principio hacía intolerable la idea de que, en tantos seres sexuados, circularan en ciertos espacios degradándose instantáneamente ante la exposición al deseo masculino. Pero además había otras razones: la mujer no podía compartir el poder sin verse mancillada por la impureza propia de su ejercicio. Al arruinar el último reducto de moral y virtud que en ellas anidaba, arrastraban a la degradación a la sociedad en su conjunto.

Las contradicciones en torno al estatus de la mujer se hacen evidentes en los discursos que trataban sobre la frivolidad, la educación y las nuevas posibilidades que se abrían a la mujer.

Un espacio en el cual no se cuestionaba la participación femenina era el de la filantropía, en tanto reducto de índole esencialmente moral y socialmente aceptado. Según Leandro Losada,⁴⁹ “la prácticas benéficas y filantrópicas servían como legitimación de la alta sociedad, además de conferir una oportunidad para reflejar el status”. Las actividades benéficas, filantrópicas y caritativas ampliaban el radio de acción de las actividades bien vistas para una mujer de la alta sociedad, porque eran la expresión de la sensibilidad y la abnegación maternales y, por otra parte, porque a través de estas entidades seguían sirviendo como anfitrionas de la vida social.

El grueso de las niñas y damas de la high society no vio algo descalificador en el hecho de ser madres, esposas y anfitrionas de salón, o desempeñarse en el campo de la filantropía o la caridad. Esas fueron las funciones valoradas por su entorno y sobre las cuales se podía construir un sólido status ínter pares.⁵⁰

La institución filantrópica más importante de Tucumán era la Sociedad de Beneficencia, una asociación con gran presencia social compuesta sólo por mujeres de la elite. Adquiere gran importancia en la gestión de los primeros establecimientos sanitarios, constituyéndose en uno de los pocos espacios donde las mujeres lograban desenvolverse con cierta autonomía de decisión.⁵¹

El quehacer de esta asociación era de referencia obligada en la prensa. Las “matronas” que la dirigían eran referidas siempre en términos respetuosos, teñidos de admiración y reconocimiento, lo que no impedía que fueran fiscalizadas y criticadas duramente por la prensa. Se les reprochaba, por ejemplo, la falta de decisión en el logro de los objetivos, su escasa originalidad, la mala organización, la tergiversación de los fines caritativos de los eventos, así como la frivolidad o el escaso empeño demostrado por “las niñas”.⁵²

49 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Epoque*.

50 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Epoque*, p.132-134.

51 GARGIULO, María Cecilia. *Sociedad de beneficencia y Estado, Tucumán (1858-1917)*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, 2007 (Historia, Tesis de licenciatura).

52 “El hecho de que las acciones caritativas fueran al mismo tiempo eventos de la high life servía para cuestionar las motivaciones realmente humanitarias de esos emprendimientos, y en cambio, apuntar que no era más que un

Me pesa mucho verme obligado a entrar en discusión con las honorables matronas de la Beneficencia (...) Los bailes son un excelente medio social; pero en un bazar se baila al fin de la función y no se perjudica la CAJA con temporadas precipitadas, ni con bailes intempestivos. (...) Perder su tiempo en saltar, cuando la caridad golpea a la puerta, es un crimen.⁵³

No sólo el comportamiento sino también la figura femenina era objeto de mucha atención. Aparecían miradas espabiladas que cuestionaban las modas como, por ejemplo, al extendido y popular uso del corsé, al que se calificaba como una “prenda antihigiénica y antirracional”.⁵⁴ Pese a que existía cierto registro acerca del funcionamiento del mercado,⁵⁵ el cuidado de la salud y la irracionalidad de las modas, la mayoría de las notas transmitían la idea de que la mujer debía dedicarse al meticuloso cuidado de su figura y apariencia. Consejos para mantener el cabello rizado, se sumaban a muchas notas que daban recomendaciones para el cuidado de la piel y la figura, o se dedicaban a detallar las tonalidades, prendas, texturas, y diseños predilectos de cada temporada.⁵⁶

El Porvenir, desde una posición más comprometida, reprochaba el excesivo interés femenino hacia estas cuestiones:

La vista se deleita, es cierto, contemplando las graciosas formas del brillo de algunos ojos negros, el efecto de la estudiada coquetería y de las cintas y flores artísticamente colocadas sobre la cabeza. Pero luego viene la saciedad.⁵⁷

En el mismo sentido, apostaba a la emancipación femenina a través de la educación, amonestando la frivolidad y animándolas a asumir nuevos desafíos:

Vedlas en cualquier parte: su cuerpo orlado de encajes, sus manos, sus brazos y sus caras flotando en un mar de tules y de finísimas gazas (sic), sus pasos y sus movimientos mejor estudiados que el de las damas de la gran Opera de París, sus ojos lanzando dardos de triple pua hasta a las paredes y las piedras cuando no encuentran el paso a los caballeritos que quieren encadenar. Pues señoritas: yo diría déjense de puerilidades y preocupense un poquito del interior de sus cabezas y en aprender algo útil. Para ello hay muchos y muy bonitos libros, muchos y muy bonitos quehaceres en la casa y variadísimos medios de aprender a ser cultas, educadas e instruidas.⁵⁸

entretenimiento frívolo, sólo recubierto con un halo de mayor responsabilidad, con el que las damas y señoritas de la elite ocupaban su tiempo. (...) algunas revistas y periódicos marcaban que el interés por los problemas de los sectores populares era una fachada (...) También se evidenciaba al comprobar que la participación en las entidades benéficas en verdad estaba motivada por el afán de figuración: reina, ante todo, el afán de brillar, actuando como miembro dirigente de tal o cual sociedad”; en: LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Epoque*, p.303-303.

53 Crónica del Bazar. *El Orden*, Tucumán, 21/09/1885.

54 Crónica científica. *El Orden*, Tucumán, 16/03/1886.

55 La moda femenina. *El Orden*, Tucumán, 03/03/1886.

56 Consejos de una coqueta: secretos de belleza. *El Orden*, Tucumán, 01/10/1887; A nuestras bellas. *El Orden*, Tucumán, 08/10/1885; *El Orden*, Tucumán, 30/03/1887.

57 La Mujer. *El Porvenir*, Tucumán, 19/11/1882.

58 Anónimo. *El Porvenir*, Tucumán, oct. 1882.

Las mujeres como instrumentos simbólicos de importancia social

Las mujeres eran instrumentos simbólicos de importancia social, por lo cual se constituían en herramientas de disputa política. Entre las familias de la elite tucumana las mujeres eran protagonistas de las alianzas entre capital económico y social, por lo cual se las debía conservar a salvo de la ofensa y la sospecha para disponer de las mejores posibilidades en los intercambios.⁵⁹

La interdependencia entre el capital simbólico y el posicionamiento social, y el rol central de la mujer como portadora de ambos, explicarían porqué se perpetuaron los principios fundamentales de la visión masculina del mundo. Así mismo, debemos tener presente el absoluto control que la economía de los bienes simbólicos tiene en la organización de toda la percepción del mundo social, e incluso en la economía de la reproducción biológica. Para comprender el rol que las mujeres de élite pudieron tener como símbolos sociales, apelamos a las teorizaciones de Bourdieu, "las clases dominadas sólo intervienen a título de punto de referencia pasivo, de contraste, en las luchas simbólicas por la apropiación de las propiedades distintivas que confieren su fisonomía a los diferentes estilos de vida, y sobre todo en las luchas por la definición de las propiedades que merecen ser apropiadas y del modo de apropiación legítima. La naturaleza contra la cual se construye en este caso la cultura no es otra cosa que todo lo que es 'pueblo', 'popular', 'vulgo' (...) 'promoción social' vivida como una promoción ontológica o, si se prefiere como un proceso de 'civilización', un salto de la naturaleza a la cultura".⁶⁰ Para el caso de Tucumán, atravesado por escisiones étnicas que se traducían en diferencias entre clases sociales, el capital simbólico que se apoyaba en determinados rasgos fenotípicos es especialmente significativo. Las rubias, que contrastaban con "las cabezas encrespadas de sirvientas"⁶¹ eran abundantes en la élite tucumana, y se refería a ellas en numerosas crónicas.

Las mujeres portaban en sus cuerpos – a través de su indumentaria, de su desenvolvimiento corporal, de sus rasgos físicos – el capital simbólico del grupo de pertenencia. Su función social las inclinaba a tratarse a sí mismas como objetos estéticos, destinadas a provocar el deseo y la atención masculina y de la sociedad toda. Esto es así porque las mujeres estaban encargadas, en la división del trabajo, de la gestión de la imagen pública y las apariencias sociales de los miembros de la unidad doméstica, así como de la gestión de la vida ritual y ceremonial de la familia.

La competencia de las mujeres por la apropiación de los bienes portadores de capital simbólico, explicaría la identificación y aspiración con los

59 HERRERA, Claudia Eliina. *Elites y poder en Argentina y España en la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2004 (Historia, Tesis doctoral).

60 BOURDIEU, Pierre. *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998.

61 Ecos tucumanos. *El Orden*, Tucumán, 01/05/1886.

modelos dominantes; en el caso que nos ocupa, con los modelos de la sociabilidad porteña y las modas que venían de Europa.

La vigilancia y control que la prensa pretendía ejercer sobre las jóvenes de la elite, parece estar estrechamente vinculado al hecho de que desempeñaban un rol central en un momento en que la sociedad tucumana se jerarquizaba de la mano del progreso económico. Evidentemente el grupo más encumbrado deseaba mostrar su nueva situación de preeminencia económica y social a través de símbolos que comunicasen este nuevo estado al conjunto de la sociedad y, especialmente, a los allegados y advenedizos de las clases medias, con quienes compartían espacios de sociabilidad. Es pertinente aclarar que en la década del 1880 se evidencia un cambio importante dentro de la elite tucumana. Aparecen en la escena hombres nuevos, provenientes mayoritariamente del ámbito nacional, pero también extranjeros, que adquieren protagonismo político, ocupando los cargos electivos y emparentándose con la élite local por vía del matrimonio. En este marco se cargan de sentido y de relevancia las instancias de sociabilidad, y se hace inteligible la especial atención que despertaban los forasteros, así como la tendencia a adoptar las perspectivas y costumbres que venían del exterior, y especialmente de Buenos Aires.

Esta elite, con nuevos actores y en proceso de reconfiguración, pretendía tomar distancia del simple ciudadano de clase media y cohesionarse a sí misma en un mismo movimiento. Cabe aclarar que este proceso no es exclusivo de Tucumán. Según Leandro Losada, para el caso de la sociedad porteña, entre 1880 y 1920 tiene lugar el ocaso de un tipo de sociedad y el amanecer de otro, radicalmente distinto.⁶² A principio del período la sociedad era aún predominantemente criolla y su centro de gravedad estaba constituido por las elites nativas. Cuarenta años más tarde, la proporción de la población extranjera era el cuadro predominante, mientras que los cambios acelerados a partir de los 1880 habían hecho germinar grupos sociales inexistentes o de poco peso hasta entonces – como la clase obrera y los sectores medios – poniendo fin a esa sociedad tradicional que giraba en torno a la elite criolla.

Entre 1880 y 1900 se afianzan las relaciones y prácticas sociales con una creciente y acentuada formalidad protocolar, y se postergan las costumbres criollas a favor de un marcado cosmopolitismo, con referencias centrales en el alto mundo parisino y londinense. Entre 1900 y mediados de los años diez. La verdadera *Belle Époque*, la etapa de mayor esplendor de la alta sociedad de Buenos Aires, cuyo punto culminante estuvo enmarcado en el centenario se afianza la alta sociedad “aristocrática” signada por el lujo y el boato, pero también por la retención y estiramiento de gestos, conductas y

62 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Époque*, p.370.

relaciones entre los sexos. Una “aristocracia” que dispone de escenarios a la altura de su garbo pretendido: el palacio del Jockey Club, el Hipódromo, lo parques de Palermo, el nuevo teatro Colón, los palacios de la Plaza San Martín y Barrio Norte.

El mismo autor considera que la alta sociedad porteña no podía diferenciarse de los advenedizos “sociológicamente” porque era poco lo que la separaba de ellos. “Las construcciones simbólicas – asumirse como patricio, ejercer un estilo de vida que se decía aristocrático, despreciar lo “burgués” – eran justamente las mascaradas para ocultar dicha semejanza”.⁶³ El autor considera que el interés de los advenedizos de integrarse a los círculos de la *high life*, al tiempo que era percibido como una amenaza por ésta, era signo elocuente de su reconocimiento y valoración por el resto de la sociedad.⁶⁴ En un momento caracterizado por el ascenso social, la elite debía implementar constantemente nuevas estrategias para mantener su preeminencia social, búsqueda en la cual tendía a cerrarse convirtiéndose en una aristocracia.

Tenemos algunos ejemplos significativos al respecto para el caso tucumano. La prensa exigía periódicamente a las familias de las esferas *high life* que organizaran recepciones en sus casas.⁶⁵ Los recibos familiares eran concebidos como ocasiones especiales que escapaban de lo común de los bailes de beneficencia y en el club, que expresaban la “cuasi plebeya vulgaridad” que caracterizaba la vida social de Tucumán. La elite que se enriquecía buscaba así diferenciarse, limitando el acceso a los eventos sociales. Estas intenciones se hacían explícitas:

Somos, es cierto medio burgueses por origen democrático, pero hagámonos aristocráticos en materia de sociedad aspirando al perfeccionamiento de la cultura, del “suivre vivre”.⁶⁶

Sin embargo, el hecho más significativo en este período para el logro de tales objetivos lo constituye la inauguración del Club del Progreso. Sus instalaciones recreaban un ambiente de absoluto exclusivismo, con sus salones, alfombras, espejos, muebles y arañas, que encantaban con un “tinte aristocrático y distinguido”.⁶⁷ El baile de inauguración constituyó un acontecimiento de primer orden, aglutinando una serie de símbolos que marcaban una profunda distancia social respecto al pueblo de la ciudad:

La calle toda está llena de jente que mira estasiada las ventanas abiertas del salón principal por donde se escapan haces luminosos (...) haciendo un bonito efecto de contraste en la noche oscura. (...) Son las once ya. Los carruajes (...)

63 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Epoque*, p.132.

64 LOSADA, Leandro. *La alta sociedad en Buenos Aires de la Belle Epoque*, p.170.

65 Ruido. *El Orden*, Tucumán, 27/01/1886.

66 En lo de Sal. *El Orden*, Tucumán, 11/05/1886.

67 Un acontecimiento social. *El Orden*, Tucumán, 18/02/1885; Club del Progreso. *El Orden*, Tucumán, 14/02/1885.

se detienen al frente del edificio, y bajan de ellos elegantes damas que son recibidas en el zaguán con la mas esquisita etiqueta, por una comisión de apuestos caballeros que las conducen al toilette. (...) Paseaba sus ricas toilettes la señora del doctor Nougues, con su aire de reina llevando con naturalidad en fuerza de la costumbre de frecuentar los salones.⁶⁸

Conclusiones

A lo largo del trabajo comprobamos que el momento analizado es de cambio en cuanto al status y rol de la mujer en la sociedad. Del extranjero llegaban las noticias que referían a los avances de los movimientos feministas, de los intentos de las mujeres del mundo por conquistar nuevos derechos y libertades, de las posiciones que iban ocupando a través de la educación y el trabajo. Vimos que en Tucumán se tomaban con cierto escepticismo estos logros y, al tiempo que se los difundían a través de la prensa, se proponían modelos alternativos de protagonismo femeninos, especialmente aquellos que encarnaban las mujeres del patriciado nacional y local.

Una nueva identidad femenina se configuraba en oposición a lo masculino, pero caracterizándose por rasgos que aparecen como esencialmente negativos. Al ser presentadas como el reducto de la moral y las buenas costumbres se constituían en obstáculos para el progreso mientras que, por otro lado, eran cubiertas con un manto de dudas, como portadoras de ciertas predisposiciones “naturales” que las definían como seres débiles e inferiores.

En el tercer apartado intentamos analizar ejemplos sobre los mecanismos a través de los cuales se ejercía el poder sobre los cuerpos femeninos, mediante la censura, el fomento, o la simple referencia a determinadas estéticas, disposiciones, maneras y actividades. Vimos como la prensa intentaba ejercer una particular forma de poder, lo cual nos brinda herramientas para pensarlo de una manera más compleja: el poder no es algo que poseen o conservan los sectores dominantes, sino un influjo que se despliega desde un conjunto de posiciones estratégicas, descendiendo hasta las profundidades de la vida social, afectando la realidad de los sujetos concretos. Consideramos probable que, por lo acotado y estrecho del grupo social que nos ocupa, y por la particular preocupación que demostraban los cronistas por analizar y publicitar sus vidas, el efecto de la prensa debe haber sido particularmente sensible para la clase alta en el Tucumán de aquellos años.

Analizamos las estrategias por las cuales se procuraba disciplinar los cuerpos femeninos a través de la observación minuciosa de las más variadas prácticas de la vida social. Esto permitía saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo

68 Crónica social: el baile del sábado. *El Orden*, Tucumán, 18/02/1885.

eran, poder en cada instante controlar la conducta de cada cual. En suma, organizar la sociedad como un espacio analítico.⁶⁹

Pese a esto, creemos que afrontamos un período en el que ocurrían procesos duales, y en apariencia contradictorios, respecto al estatus de la mujer. Por un lado, eran objeto de control y proscripción, como vimos reflejado claramente en los debates acerca de la participación de la mujer en la esfera política; por otro lado, se daba el empoderamiento de la misma a través de la gestión de la filantropía, como espacio legítimo de participación femenina en la arena pública, y como transmisora de contenidos simbólicos de importancia social, lo cual la colocaba en el centro de la vida social.

Vimos la coherencia y continuidad de estos nuevos roles sociales con el tradicional y renovado rol de madre. La maternidad era imbuida de nuevos contenidos y trascendencia social, en tanto involucraba a la mujer como responsable fundamental en la formación de ciudadanos sanos y educados. La maternidad entroncaba con el proyecto nacional, y las mujeres de la alta sociedad eran su paradigma, extendiendo su cuidadoso influjo sobre los desamparados de la sociedad, a través de la filantropía.

En el último apartado, intentamos reflejar la funcionalidad de estas visiones dominantes sobre la mujer, con el proceso que atravesaba la élite tucumana hacia fines del siglo XIX. Si bien vimos que no era un proceso exclusivamente regional, describimos la particular forma que utilizaba la elite tucumana para diferenciarse de los arribistas, buscando acentuar los rasgos que la asemejasen a una suerte de aristocracia. Intentamos reflejar la centralidad de la mujer de la elite en este proceso, como principal portadora de los signos de distinción y jerarquía social.

Finalmente, consideramos que así como el poder produce sujeción y control, también fomenta ciertas formas de protagonismo, a través determinadas prácticas y habilitando nuevas potencialidades. La mujer, a través de su ornato, como último reducto de la moralidad, y en el ejercicio de una maternidad social, producía realidad y ejercía poder. Creemos que la creciente centralidad de la mujer le abría nuevas posibilidades, con perspectivas incluso opuestas a aquellas que la habían originado. En este marco adquieren trascendencia las voces citadas como signos de resistencia, que de manera muchas veces solapada o desde la periferia de los discursos, apuntaban en este sentido. Clamaban por el fin de las diferencias y por el acceso de la mujer a la educación, como preludio de un proceso que terminaría abriendo nuevas vías a la mujer, en las que se avizoraba su ingreso a la escena pública y a la adquisición de derechos políticos.

69 FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002, p.145.